



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4687-D-12
OD 1067

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar reconocimiento a la labor cultural que desarrolla el conjunto Pro Música de Rosario de la provincia de Santa Fe, en ocasión de celebrar el 50° aniversario de su fundación por Cristián Hernández Larguía.

Dios guarde a la señora Presidenta.